

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



14 JUL 2022
RECIBIDO
Firma _____ Hora 20:41h

AMPLIACIÓN DE AGENDA

MUJER

Proyecto de Ley 1223. Se propone modificar la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, para eliminar obstáculos y fortalecer su ejecución.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra - García</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salazar</i>	14	<i>[Signature]</i>		
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Paredes</i>	10	<i>[Signature]</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR	9			
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7	<i>[Signature]</i>		
9	SOMOS PERÚ <i>Jeri</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5	<i>[Signature]</i>		
11	PERÚ BICENTENARIO <i>Martínez</i>	5	<i>[Signature]</i>		
12	PODEMOS PERÚ <i>Calb.</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		125	73		

*63 votos requeridos

14/07/2022

Lima, 14 de julio de 2022

Señora:

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidenta del Congreso de la República

Presente.-



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicitarle disponer a quien corresponda la impresión del acta virtual de Acuerdo de Junta de Portavoces, con la finalidad de consultar a los Portavoces de los grupos parlamentarios la **ampliación de agenda del Pleno para la inclusión del proyecto de ley 01223/2021-CR, Ley que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, para eliminar obstáculos y fortalecer su ejecución.**

El presente pedido se remite en virtud de lo establecido en los artículos 31-A y 53 del Reglamento del Congreso de la República, por lo que agradeceré su pronta atención.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

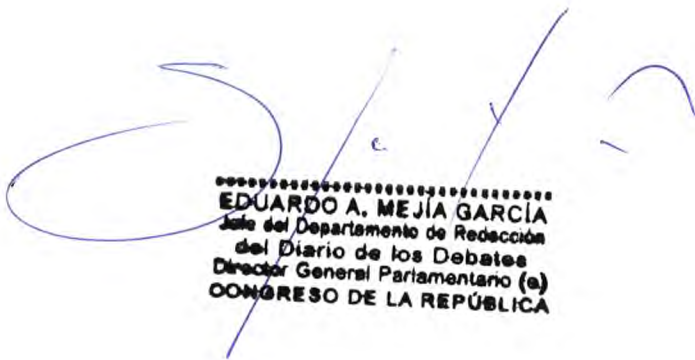
Portavoz

Grupo Parlamentario Avanza País

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de julio de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Mujer, recaído en el Proyecto de Ley 1223/2021-CR.-----



.....
EDUARDO A. MEJÍA GARCÍA
Jefe del Departamento de Redacción
del Diario de los Debates
Director General Parlamentario (a)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA